CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, se revisó la capacidad del recurso humano de la Contraloría Municipal de Valledupar, y no se cuenta con personal que tenga la especialidad para brindar las capacitaciones materia de la siguiente contratación: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO, DIRIGIDA PARA LOS FUNCIONARIOS Y SUJETOS DE CONTROL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES Y DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA VIGENCIA 2026.

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de contratar con una persona natural o jurídica con idoneidad y experiencia para atender las obligaciones descritas en el estudio previo realizado con el fin de contar con los servicios de capacitación descritos anteriormente en el marco del plan de capacitaciones adoptado mediante Resolución 0013 del 20 de enero de 2026.

Dado en Valledupar, a los ocho (8) días del mes de Julio de 2026.

GABRIEL ALFONSO GOMEZ VIECCO
JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA